



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 796-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-O-680-05-2023 de fecha quince de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Camotán, del Departamento de Chiquimula**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

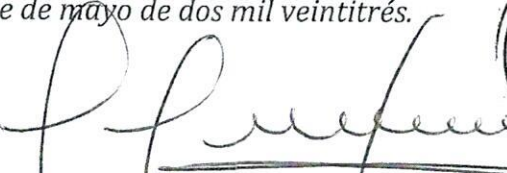
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Camotán, del Departamento de Chiquimula**", que forma parte de esta disposición;

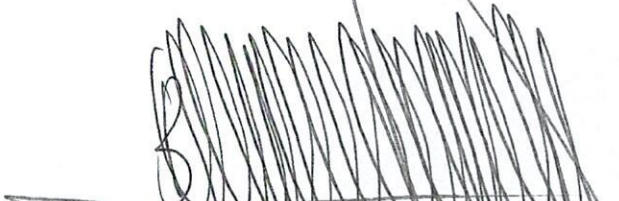
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL en la ciudad de Guatemala, el día quince de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero






Tribunal Supremo Electoral


MSc. *Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños*
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. *Mynor Custodio Franco Flores*
Magistrado Vocal Quinto


MSc. *Mario Alexander Velásquez Pérez*
Secretario General









JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 59,510.00	Q 12,497.10	Q 72,007.10	Locales y alimentación	Q 121,220.00	Q 49,212.90	68%
Gastos de movilización	Q 52,740.00	Q 11,075.40	Q 63,815.40	Gastos de movilización	Q 100,000.00	Q 36,184.60	57%
Recursos materiales	Q 47,539.00	Q 9,983.19	Q 57,522.19	Recursos materiales	Q 42,953.65	-Q 14,568.54	-25%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 72,675.00	Q 15,261.75	Q 87,936.75	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 111,100.00	Q 23,163.25	26%
TOTAL	Q 232,464.00	Q 48,817.44	Q 281,281.44	TOTAL	Q 375,273.65	Q 93,992.21	33%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIETH ANAYANCY LOPEZ CARRANZA

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023									
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.										
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.										
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.										
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.										
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.										
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.										
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.										
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos del Municipio.										
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.										
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.										
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).										
12	Reuniones de Trabajo de JEM, con Auxiliares de CEM										
13	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.										
14	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (2 reuniones mensuales).										



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIETH ANAYANCY LOPÉZ CARRANZA

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
15	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
16	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
17	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
18	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
19	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos del lugar en donde les toca votar.												
20	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
21	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
22	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
23	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
24	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
25	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
26	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												

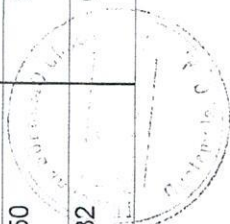


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CAMOTÁN CHIQUIMULA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIETH ANAYANCY LOPEZ CARRANZA
ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de Sede de la JEM (5 meses) - Incluye servicio de energía eléctrica	5	1	Q4,000.00	Q20,000.00
Salon para la juramentación de las JRV para 470 personas, con invitados. (incluye mobiliario)	1	1	Q3,000.00	Q3,000.00
Salon para capacitación de las JRV	2	1	Q3,000.00	Q6,000.00
Reunión de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.	1	1	Q1,000.00	Q1,000.00
Reunión con fiscales de partidos políticos	1	1	Q1,000.00	Q1,000.00
Alquiler de bodega para mobiliario electoral	3	1	Q2,500.00	Q7,500.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q38,500.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, Alimentación, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alimentación para el Evento de Juramentación y Primera Capacitación de las Juntas Receptoras de Votos.	Ración	440	Q40.00	Q17,600.00
Alimentación para la Segunda Capacitación de las Juntas Receptoras de Votos.	Ración	440	Q40.00	Q17,600.00
Alimentación para la Tercera Capacitación de las Juntas Receptoras de Votos.	Ración	440	Q40.00	Q17,600.00
Alimentación para el evento de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio	Ración	50	Q40.00	Q2,000.00
Alimentación para reunión con los fiscales generales y fiscal suplente de cada partido político, capacitadores y JEM.	Ración	32	Q40.00	Q1,280.00



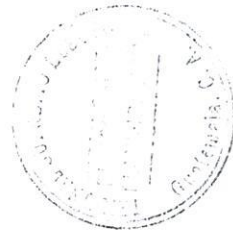


JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CAMOTÁN CHIQUIMULA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIETH ANAYANCY LOPEZ CARRANZA

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alimentación para reuniones de JEM	Ración	350	Q40.00	Q14,000.00
Alimentación para el Evento de Juramentación de Voluntarios Cívicos Electorales.	Ración	58	Q40.00	Q2,320.00
Alimentación para voluntarios cívicos electorales (dos elecciones)	Ración	258	Q40.00	Q10,320.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN	SUBTOTAL			Q82,720.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	TOTAL			Q121,220.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CAMOTÁN CHIQUIMULA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIETH ANAYANCY LOPEZ CARRANZA

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2) (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Subtotal Estimación de combustible		1	0.00		0.00
Contratación de transporte para traslado y retiro de mobiliario electoral a 9 CEM'S del área rural, 1ra vuelta (incluye estibadores)	Vehículo	9	1	Q 1,000.00	Q 9,000.00
Contratación de transporte para traslado y retiro mobiliario electoral a 5 Centros de votación, del área urbana de la cabecera municipal, 1ra vuelta (incluye estibadores)	Vehículo	6	1	Q 500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte para traslado y retiro mobiliario electoral a 9 CEM'S del área rural, 2da vuelta (incluye estibadores)	Vehículo	14	1	Q 1,000.00	Q 14,000.00
Contratación de transporte para traslado y retiro mobiliario electoral a 5 Centros de votación, del área urbana de la cabecera municipal, 2da vuelta (incluye estibadores)	Vehículo	6	1	Q 500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte para traslado de 85 cajas electorales a la Sede y devolución de las mismas a JED - 1ra y 2da vuelta	Camión	1	4	Q 1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte para traslado de JRV y Coordinadores de CEM'S a CEM'S (Incluye las cajas electorales) - Primera Vuelta	Vehículo	14	2	Q 1,000.00	Q 28,000.00
Contratación de transporte para traslado de JRV y Coordinadores de CEM'S a CEM'S (Incluye las cajas electorales) - Segunda Vuelta	Vehículo	14	2	Q 1,000.00	Q 28,000.00
Contratación de 3 vehículos para traslado de integrantes de la JEM para supervisión en Centros de Votación	Vehículo	3	1	Q 2,000.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte para supervisión de centros de votación	Vehículo	5	2	Q 500.00	Q 5,000.00
sub total					Q 100,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 100,000.00



NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CAMOTÁN CHIQUIMULA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIETH ANYANCY LOPEZ CARRANZA

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desodorante ambiental para la sede	10	292	156774	Unidad	183618	Q 20.00	Q 200.00
Cloro para Centros de Votación.	30	261	156753	Unidad	183596	Q 30.00	Q 900.00
Cloro para sede de JEM	10	261	156753	Unidad	183596	Q 30.00	Q 300.00
Escobas para Centros de Votación.	30	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	Q 750.00
Escobas para sede de JEM	4	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	Q 100.00
Detergente en polvo para Centros de Votación.	30	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	Q 750.00
Detergente para sede de JEM	20	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	Q 500.00
Bolsas Kanguro grande (Caja) para Centros de Votación.	30	292	156774	Unidad	183618	Q 30.00	Q 900.00
Bolsas Kanguro grande (Caja) para sede de JEM	10	292	156774	Unidad	183618	Q 30.00	Q 300.00
Papel higienico 32	30	292	156774	Unidad	183618	Q 100.00	Q 3,000.00
Papel Higiénico 32. (usos varios) para sede de JEM	4	292	156774	Unidad	183618	Q 100.00	Q 400.00
Jabón Líquido para Centros de Votación.	30	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	Q 450.00
Jabón Líquido para sede de JEM	4	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	Q 60.00
trapeadores para centro de votacion	27	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	Q 675.00
recogedores de basura. para JEM	2	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	Q 30.00
limpiadores para oficina JEM	4	295	156779	Unidad	183623	Q 10.00	Q 40.00
Cubetas plasticas	4	295	156779	Unidad	183623	Q 40.00	Q 160.00
Trapeadores para sede de JEM	4	295	156774	Unidad	183623	Q 25.00	Q 100.00
ÚTILES DE OFICINA							
perforadores	2	241	156763	Unidad	183607	Q 40.00	Q 80.00
Papel Bond Tamaño Carta por resma	15	241	156763	Unidad	183607	Q 50.00	Q 750.00
Papel Bond Oficio (Resma) para sede de JEM.	10	241	156763	Unidad	183607	Q 55.00	Q 550.00
Leitz tamaño oficio	10	241	156763	Unidad	183607	Q 35.00	Q 350.00
Lapiceros para sede de JEM.	6	291	156778	Unidad	183622	Q 25.00	Q 150.00
Sellador Scott (docena)	10	291	156778	Unidad	183622	Q 30.00	Q 300.00
Fastener por caja	10	291	156778	Caja	183622	Q 25.00	Q 250.00
Tape sellador	10	291	156778	Unidad	183622	Q 10.00	Q 100.00
Tijeras para sede de JEM.	3	291	156778	Unidad	183622	Q 20.00	Q 60.00
Engrapadora de oficina para sede de JEM.	5	291	156778	Unidad	183622	Q 75.00	Q 375.00
Sellos para JEM.	2	291	156778	Unidad	183622	Q 150.00	Q 300.00
Almohadillas para Sellos de JEM.	5	291	156778	Unidad	183622	Q 15.00	Q 75.00
Clips Metal para JEM.	10	291	156778	Unidad	183622	Q 5.00	Q 50.00
Sobres Manila Tamaño Oficio para sede de JEM.	100	241	156763	Unidad	183607	Q 1.50	Q 150.00
Folders corriente Tamaño Carta para sede de la JEM.	100	241	156763	Unidad	183607	Q 1.50	Q 150.00





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Folders corriente Tamaño Oficio para sede de la JEM.	100	241	156763	Unidad	183607	2.00	200.00
Sacagrapas	4	241	156763	Unidad	183607	10.00	40.00
Sobres Mania tamaño Carta para sede de JEM.	100	241	156763	Unidad	183607	1.00	100.00
Sobres blancos oficio	100	241	156763	Unidad	183607	1.00	100.00
Marcadores permanentes color azul	10	241	156763	Unidad	183607	5.00	50.00
Marcadores permanentes color negro	10	241	156763	Unidad	183607	5.00	50.00
Engrapadoras industriales	10	241	156763	Unidad	183607	200.00	2,000.00
Grapas industriales	4	241	156763	Unidad	183607	50.00	200.00
grapas normales	5	241	156763	Unidad	183607	15.00	75.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Caja de Cable Paralelo #10 para conexiones eléctricas	1	197	156761	Unidad	183605	730.00	730.00
Cinta de aislar	6	197	156761	Unidad	183605	15.00	90.00
Bombillas ahorradoras de 30w	20	197	156761	Unidad	183605	30.00	600.00
Linternas de mano	50	197	156761	Unidad	183605	35.00	1,750.00
Espigas para tomacorriente	5	197	156761	Unidad	183605	8.00	40.00
Tomacorriente para sobreponer	5	197	156761	Unidad	183605	13.00	65.00
Cajas octagonales	100	197	156761	Unidad	183605	6.25	625.00
plafoneras	100	197	156761	Unidad	183605	7.50	750.00
Tarugos 1/4	150	197	156761	Unidad	183605	0.20	30.00
Tornillos tabla yeso 1"	150	197	156761	Unidad	183605	0.17	25.50
Grapas pasticas #8	540	197	156761	Unidad	183605	0.25	135.00
lampara de techo led para sobre poner tipo barra	1	197	156761	Unidad	183605	150.00	150.00
Bombilla led 30W.	50	197	156761	Unidad	183605	30.00	1,500.00
Tornillo waffer de 1/2	170	197	156761	Unidad	183605	0.17	28.90
Interruptor simple de sobreponer	3	197	156761	Unidad	183605	10.25	30.75
tubos led, de 48" 18W	2	197	156761	Unidad	183605	27.00	54.00
Interruptor mixto de empotrar	1	197	156761	Unidad	183605	26.00	26.00
tubos led, tubos fluorescentes de 48W	6	197	156761	Unidad	183605	16.00	96.00
interruptor doble de empotrar	3	197	156761	Unidad	183605	22.50	67.50
Tomacorrientes de sobreponer	4	197	156761	Unidad	183605	16.00	64.00
Caja rectangular para canalet	2	197	156761	Unidad	183605	15.00	30.00
caja d distribución de dos circuitos	4	197	156761	Unidad	183605	147.00	588.00
flip-on de 30A	2	197	156761	Unidad	183605	61.00	122.00
Metros de cable duplex #6	100	197	156761	metro	183605	6.00	600.00
Bombillo led de 50W	2	197	156761	Unidad	183605	75.50	151.00
Flip-on de 20A	6	197	156761	Unidad	183605	60.00	360.00
Un spot light Base doble	1	197	156761	Unidad	183605	45.00	45.00
Lazos para las mantas	2	268	156773	Unidad	183617	30.00	60.00
Agua pura en bote	100	211	156773	Unidad	183617	2.50	250.00
Agua pura en garrafón	30	211	156773	Unidad	183617	20.00	600.00
Vasos Desechables	50	268	156773	Paquete	183617	6.00	300.00
Café instantaneo	10	211	156773	Unidad	183617	50.00	500.00
azucar	40	211	156773	libra	183617	6.00	240.00
cuchara plastica	40	268	156773	Paquete	183617	6.00	240.00
servilletas	40	243	156773	unidad	183617	6.00	240.00





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
café para hervir	15	211	156773	Unidad	183617	Q 60.00	Q 900.00
Focos recargables	65			Unidad		Q 100.00	Q 6,500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Tinta para Impresora Multifuncional	2	267	156777	Unidad	183621	Q 300.00	Q 600.00
Sillas secretariales para Sede de JEM	7	322	108730	Unidad	126397	Q 500.00	Q 3,500.00
Sillas Plásticas para Sede de JEM	10	322	92202	Unidad	108693	Q 65.00	Q 650.00
Mesa Plegable para Sede de JEM	2	322	154667	Unidad	181101	Q 400.00	Q 800.00
Escritorio secretarial para la JEM	3	322	154667	Unidad	181101	Q 900.00	Q 2,700.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 42,953.65





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CAMOTÁN
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIETH ANAYANCY LOPEZ CARRANZA
 CHIQUIMULA

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN													
							2023													
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT				
036	Servicio de limpieza de los Centros de Votación, antes, durante y después del evento electoral primera y segunda elección, 3 días por cada uno en área rural.	Limpieza de las instalaciones que servirán como centros de votación electoral.	27	Q 200.00	6	Q32,400.00														
036	Servicio de mano de obra para reparaciones de fontanería para los centros de votación, primera y segunda elección, 4 días en primera y segunda vuelta.	Realizar revisión y reparación de fontanería en cada uno de los centros de votación para el buen funcionamiento de los mismo antes, durante y después del evento electoral.	2	Q 250.00	1	Q500.00														
036	Coordinadores de CEM'S	Coordinar la recepción y retorno de cajas y mobiliario electoral	27	Q 400.00	4	Q43,200.00														
	SUBTOTAL					Q76,100.00														
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN													
							2023													
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT				
189	Servicios técnicos (Secretaría(O)) para evento electoral.	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00														
	SUBTOTAL					Q20,000.00														
						Q														
	TOTAL					Q 96,100.00														



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CAMOTÁN CHIQUIMULA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIETH ANAYANCY LOPÉZ CARRANZA

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas o Servicios Telefónicos o Internet (Servicio mensual prepago para 6 personas (JEM y Contador), por 1 mes)	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Recargas electrónicas de Servicios Telefónicos para Coordinadores de Centros de Votación. En primera y segunda vuelta.	27	2	Q25.00	Q 1,350.00
Servicio de fotocopia de documento oficiales	1,000	1	Q0.50	Q 500.00
Contratación de servicios técnicos para realizar instalaciones y reparaciones eléctricas en los diferentes centros de votación area urbana y area rural.	1	1	Q8,900.00	Q 8,900.00
Servicio de Internet Residencial para Sede de la JEM. (5 meses)	1	5	Q250.00	Q 1,250.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS			Q	Q -
			Q	Q 15,000.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CAMOTÁN CHIQUIMULA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIETH ANAYANCY LÓPEZ CARRANZA

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 121,220.00
Gastos de movilización	Q 100,000.00
Recursos materiales	Q 42,953.65
Contratación de servicios Subgrupo 18 y renglón 036	Q 96,100.00
Contratación de otros servicios	Q 15,000.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q375,273.65
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

